

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 22 de octubre de 2022 en Doña Alba Verónica Castellanos Calcerrada, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

De forma específica y por Decreto de Alcaldía número 2022004913 de fecha 17/10/2022 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en Doña Alba Verónica Castellanos Calcerrada la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el 22 de octubre de 2022, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el art. 44 del citado Real Decreto.

La Alcaldesa, Da. Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 3232

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.